

PERU 536.0x1 13948p

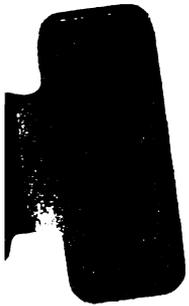
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

PRIMERA REUNION DE LA RED INTERAMERICANA DE LABORATORIOS DE SALUD ANIMAL
- RILSA -

INFORME

IICA
2.450
1988

Lima, Perú
Agosto, 1988



Peru 636.0847 5978p

COLECCION IICA

1988

**PRIMERA REUNION DE LA RED INTERAMERICANA DE
LABORATORIOS DE SALUD ANIMAL**

- RILSA -

INFORME

**Lima, Perú
Agosto 1988**

LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF TORONTO

PRIMERA REUNION DE LA RED INTERAMERICANA DE
LABORATORIOS DE SALUD ANIMAL

- RILSA -

INFORME

El 16 de agosto de 1988, en el Centro de Convenciones del Hotel Crillon, Lima, Perú, se realizó la Primera Reunión de la Red Interamericana de Laboratorios de Salud Animal. La secretaría técnica de la reunión estuvo a cargo del Dr. Héctor Campos, Director Adjunto de Salud Animal del Programa de Salud Animal y Sanidad Vegetal del IICA. Asistieron delegados representantes de las redes regionales de laboratorios de Salud Animal Central, Caribe, Andina y Sur, representantes de los servicios de laboratorios de Canadá y Estados Unidos, representantes de organismos nacionales, internacionales y privados, cuya lista se encuentra adjunta. Cada participante recibió al principio de la reunión una carpeta que contenía la agenda de la reunión, la lista provisional de participantes, el Directorio COINSA/RILSA, los reglamentos propuestos de la RILSA, y un ejemplar de la publicación del IICA "La Nueva Biotecnología en Agricultura y Salud".

El Dr. Campos abrió la reunión recordando las acciones desarrolladas por el IICA en la unificación de los laboratorios de salud animal, respondiendo así al mandato de la COINSA para establecer una Red Interamericana de Laboratorios de Salud Animal. Estableció la meta de la reunión para discutir abiertamente sobre la mejor forma de resolver los problemas que encuentran los laboratorios en las Areas Central, Caribe, Andina y Sur, y operacionalizar la RILSA.

Punto 1 de la Agenda

"Antecedentes sobre los trabajos realizados en las Areas Central, Caribe, Andina y Sur"

El Dr. Fernando Calderón, en representación de la Red Central de Laboratorios de Salud Animal, mencionó que se realizó un diagnóstico de situación sobre los laboratorios de salud animal del Area, en el cual se determinaron problemas comunes, tales como:

- a. A nivel de funcionamiento de la Red: Falta de intercambio de información entre los servicios veterinarios de los países.
- b. A nivel administrativo: Se encuentran dificultades para el financiamiento y manejo de recursos para los laboratorios. Al respecto se trata de obtener en los países apoyo político para el fortalecimiento y desarrollo de los laboratorios.

Hizo mención de la importancia que implica reforzar el aspecto de administración, y unificar criterios para el funcionamiento de laboratorios.

Comentó también el problema de cambios frecuentes de personal, por razones de salarios bajos y de inestabilidad política, que resulta en una falta de continuidad institucional de los laboratorios.

Mencionó también el problema relativo al mantenimiento de equipamiento de laboratorio.

- c. A nivel técnico: En los diferentes laboratorios nacionales se aplican criterios diferentes para procedimientos de diagnóstico de laboratorio. En el año en curso se trabaja con las redes nacionales de laboratorios para que operen con procedimientos comunes.

Finalmente, el Dr. Calderón hizo mención de la importancia de un directorio de técnicos para identificar en la región central los especialistas en las diferentes áreas de trabajo de laboratorios, como primer paso para unificar y fortalecer la Red Central de Laboratorios.

El Dr. Campos comentó que el Area Central es la zona donde la infraestructura de laboratorios es muy importante, pero es donde hay falta de estructura administrativa, el abastecimiento de reactivos es difícil y hay fuertes necesidades en cuanto a capacitación de personal.

A continuación invitó al Dr. Stephen St. John a exponer la situación existente en el Caribe, área donde todavía no existe una red de laboratorios organizada.

El Dr. St. John mencionó que, especialmente en Barbados y Jamaica, si bien existen edificios que parecen impresionantes, los laboratorios carecen de recursos financieros, de personal y de reactivos.

Todos los laboratorios se dedican exclusivamente al diagnóstico, pues el único trabajo de investigación se realizó en Barbados, con apoyo del IICA, de la Universidad de Florida y del Laboratorio de Costa Rica.

Ilustró con diapositivas la situación del laboratorio en Barbados, que tiene un problema general de espacio.

Finalmente, mencionó que la ayuda exterior es que hay muy poca cooperación recíproca entre los laboratorios del Area, y que es necesario organizar reuniones anuales para discutir problemas comunes y establecer una red de cooperación horizontal entre los laboratorios.

El Dr. Gerardo Méndez expuso a continuación la situación existente en el Area Andina.

Mencionó que la Red Andina de Laboratorios de Salud Animal (LABANDINA), cuyo reglamento ha sido aprobado recientemente, es un mecanismo eficaz para conocer y discutir los problemas comunes a la Región. Confía en que la llegada del Dr. Rieger, nuevo Especialista en Salud Animal del IICA para el Area Andina, con sede en Quito, Ecuador, permitirá una comunicación fluida entre los laboratorios del Area.

Ya funcionan redes nacionales de laboratorios en Colombia y Venezuela y están en formación en los otros países del Area.

Identificó los principales problemas comunes como la dificultad de abastecimiento en reactivos, unificación de procedimientos de diagnóstico y capacitación del personal.

Destacó la importancia de la Red Interamericana de Laboratorios de Salud Animal para los países de menos desarrollo.

El Dr. Eugenio Perdomo, Representante de la Red Sur de Laboratorios de Salud Animal (LABSUR), comenzó por un resumen de los principales temas tratados, recomendaciones y acciones consecuentes en el marco de las cinco reuniones LABSUR desde su creación en 1982.

Hizo hincapié en la creación de la Red de Laboratorios de Diagnóstico de la FAO, en la cual el CIVET-Uruguay es laboratorio de referencia en hemoparásitos y el INTA-CICV/Argentina es laboratorio de referencia en diarreas virales bovinas.

Mencionó la creación de la Asociación Argentina de Veterinarios de Laboratorios de Diagnóstico (AAVLD) y el interés que tendrían varios países limítrofes para integrarla.

En cuanto a la administración de laboratorios, mencionó que en Uruguay se están haciendo los reajustes que se consideran necesarios.

Mencionó, también, que en lo que se refiere a la infraestructura, Argentina y Brasil cuentan con las mejores instalaciones en el Area Sur; en Uruguay, el CIVET se trasladará a sus nuevas instalaciones a principios de 1989.

Destacó que para el Area Sur, la capacitación y formación del personal son los aspectos prioritarios. Si el abastecimiento de reactivos fuera problemático, existen varios centros de producción de biológicos en el Area -identificados en la Redsur de laboratorios y fuera de ella- que podrían proveerlos. Mencionó como ejemplos, la Facultad Veterinaria de La Plata, Argentina, que produce reactivos para el diagnóstico de la leucosis bovina y de la anemia infecciosa equina, del CIVET, que produce PPD y antígenos para el diagnóstico de la brucelosis.

El Dr. Campos concluyó notando que se habían presentado problemas comunes para los laboratorios de salud animal en todas las Areas. Estos problemas fueron ampliamente discutidos en las diferentes reuniones de las Redes Regionales de Laboratorios LABCENTRAL, LABANDINA y LABSUR. La Red Interamericana de Laboratorios de Salud Animal es el mecanismo por el cual se ampliará la cooperación horizontal hacia los países.

Punto 2 de la Agenda

"Constitución de la Red Interamericana de Laboratorios de Salud Animal"

El reglamento de la RILSA fue distribuido a todos los participantes a esta reunión. El Dr. Campos pidió a los participantes examinar el documento y enviar sus comentarios en un plazo de 30 días; la aprobación final del reglamento se hará en la Tercera Reunión de la Comisión Interamericana de Salud Animal (COINSA III), que se realizará en abril de 1989.

El Dr. Campos, después de mencionar que el objetivo de la RILSA es establecer un sistema de amplia cooperación horizontal entre los laboratorios de salud animal que complementa y no duplicar trabajos en la misma área, como los que realiza la FAO con la Red de Laboratorios de Investigación en Salud Animal, hizo una revisión general del reglamento con breves comentarios sobre los artículos referentes a los objetivos específicos, a los tipos de laboratorios que incorpora la Red y la representación de cada país ante la RILSA y a la organización de la misma a través de un Comité Central, cuya secretaría técnica está a cargo del IICA; revisó también los artículos referentes al mecanismo propuesto para reuniones anuales del Comité Central, a la responsabilidad del IICA como secretaría técnica para la coordinación y seguimiento de las actividades que se realizarán en el marco de las recomendaciones del Comité Central, de la publicación de un boletín informativo periódico, a cargo del IICA, que se encargará de la obtención de recursos financieros para la ejecución o desarrollo de actividades requeridas por la RILSA; terminó su exposición con comentarios referidos a los artículos que definen el mecanismo de las reuniones y la sede de la RILSA.

Al terminar esta presentación, varios participantes hicieron comentarios y sugerencias:

El Dr. Casanova, quien habló en calidad de Representante de la Cámara Venezolana de Productos Veterinarios, propuso que se incluya en el Artículo 6 del Reglamento los laboratorios privados en la RILSA. En respuesta a ello, el Dr. Campos hizo referencia al párrafo g del Artículo 5 del Reglamento, que expresa lo siguiente: "Promover la participación de las asociaciones e instituciones del sector privado en apoyo de los laboratorios de cada país". Mencionó que la RILSA trabajará con los servicios oficiales y que la interrelación de los sectores privado y público, que considera muy importante, se debe hacer en cada país.

El Dr. J. Callis, de PIADC/USDA, notó que no se hace mención a los laboratorios de referencia (CEPANZO-Panaftosa) como integrantes de la RILSA. El Dr. Campos aseguró que este tema será discutido próximamente con el Dr. J. Held, Director de los Servicios de Salud Animal de la OPS.

El Dr. Cavalcanti, Director de LANARA, Brasil, sugirió incluir en la RILSA los laboratorios de salud pública. El Dr. Campos indicó que se considerará esta sugerencia.

Punto 3 de la Agenda

"Evaluación y clasificación de los laboratorios de salud animal. Catálogo de RILSA"

El Dr. Campos introdujo este tema con la mención del estudio de evaluación de los laboratorios de diagnóstico veterinario en las Américas, realizado por una misión de especialistas del IICA en 1980, a partir de una recomendación de la Segunda Junta Interamericana de Directores de Sanidad Animal (REDISA II, San José, Costa Rica, septiembre 1980). El informe del grupo de especialistas fue publicado por el IICA y distribuido a los países (Publicación Científica No. 2, 1982).

A continuación, el Dr. Michael Bedoya, Especialista en Salud Animal del IICA, con sede en Brasilia, expuso el sistema de evaluación de laboratorios, los resultados obtenidos y el seguimiento de acciones. Distribuyó la publicación sobre Evaluación de Laboratorios de Salud Animal en América Latina a los representantes de las Redes de Laboratorios Central, Andina, Caribe y Sur.

El Dr. Bedoya recordó que en la IV Reunión de Directores de Laboratorios de Salud Animal de los países del Area Sur (LABSUR IV, Santiago de Chile, 1986), se recomendó elaborar una encuesta más profunda de los laboratorios, que permitiría una evaluación permanente de los mismos. Este diagnóstico de situación serviría como base a programas de cooperación horizontal y al fortalecimiento de los laboratorios.

El Dr. Bedoya expuso los resultados obtenidos y publicados en 1987 de la encuesta en los laboratorios de salud animal del Area Sur, en la cual participaron 17 laboratorios de Argentina, 21 de Brasil, 3 de Chile, 1 de Paraguay y 2 de Uruguay. En 1988 preparó un nuevo formulario de evaluación de laboratorios (RILSA 1988), para la cual tiene resultados parciales. El cuestionario se enviará cada año a los laboratorios integrantes de la Red para mantener actualizada la información como proceso de evaluación continua. Terminó su presentación mencionando que la información está computarizada y publicada; la información procesada en diskette está a disposición de los países.

El Dr. Campos agregó que este sistema de evaluación sirve a los propios países para identificar y luego corregir las deficiencias de sus laboratorios. Agregó, asimismo, que se está preparando para fin de año un catálogo de los laboratorios del hemisferio, que presentará información resumida sobre los servicios que ofrecen los laboratorios a terceros países en campos de capacitación, diagnóstico, producción y evaluación (constatación) de biológicos. En el Area Sur ya están identificados grupos de laboratorios como centros de referencia para ofrecer los diferentes servicios mencionados.

A la sugerencia del Dr. Arellano-Sota, Oficial Regional de Producción y Salud Animal de la FAO (Chile), sobre la inclusión de los laboratorios de Canadá y Estados Unidos en el grupo de laboratorios evaluados por el sistema descrito anteriormente, el Dr. Campos contestó que estos dos países ya publican informes anuales sobre su organización y sus actividades. Se podrá solicitar la información completa a los servicios de laboratorio de los dos países.

Punto 4 de la Agenda

"Identificación de laboratorios de referencia potenciales para cubrir áreas temáticas específicas"

El Dr. Carlos Arellano-Sota, Representante de la FAO, describió el funcionamiento de la Red de Laboratorios de Investigación en Salud Animal de América Latina y el Caribe, que apoya la FAO. Las acciones de la Red, creada en 1982, se concentran en tres grupos de enfermedades: enfermedades transmitidas por garrapatas, diarreas neonatales de los bovinos y enfermedades virales del cerdo. La estrategia que siguió fue identificar laboratorios que brinden un servicio de referencia, e identificar laboratorios coordinadores para cada tema (INTA-CICV, Argentina, para las diarreas neonatales, ICA-Colombia para enfermedades virales del cerdo y CIVET-Uruguay para hemoparásitos).

Hizo hincapie en el hecho de que existen varios centros de excelencia en América Latina, y que uno de los problemas que identificó es la falta de intercambio de información sobre los trabajos que realizan los laboratorios. Mencionó también el sistema de evaluación para personal de laboratorio de diagnóstico que desarrolló para identificar los profesionales capacitados que trabajan en el continente, y que pueden ofrecer sus servicios de consultoría para el fortalecimiento de los laboratorios de los países latinoamericanos.

El Dr. Campos abrió la discusión sobre el tema de laboratorios de referencia potenciales.

El Dr. Jorge Torres Barranca, Especialista en Salud Animal del IICA para el Area Central, destacó que el laboratorio de la República Dominicana puede ofrecer un servicio de capacitación de personal en el tema de las clostridiasis.

El Dr. Albino Alonso Fernández, del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa, resumió las acciones desarrolladas por este Centro en diagnóstico de fiebre aftosa, estomatitis vesicular, lengua azul e IBR, mencionando la asistencia técnica que brindan en formación de personal y abastecimiento de reactivos.

El Dr. Juan Gay, Director de la Comisión México-Americana para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas, resumió las actividades de este Organismo, que puede diagnosticar 22 enfermedades exóticas y enzoóticas en México. Los reactivos para las pruebas de diagnóstico provienen del Laboratorio de Plum Island. Ofreció a los participantes la publicación de la Comisión México-Americana sobre las actividades que desarrolla y los servicios que brinda.

El Dr. Campos comentó que los laboratorios de América Latina recurren frecuentemente a los servicios del Plum Island Animal Disease Center (PIADC) y del Laboratorio de Ames, Iowa. El Dr. Yedloutschnig, del PIADC, agregó que este laboratorio desarrolla acciones en diagnóstico, producción de reactivos, capacitación de personal veterinario en enfermedades exóticas e investigación en desarrollo de técnicas de diagnóstico. Mencionó que en cuanto a servicios ofrecidos en capacitación para el diagnóstico de enfermedades exóticas, el PIADC ofrece cursos en español para técnicos latinoamericanos, en los cuales se revisan unas 15 enfermedades exóticas.

El Dr. Nervig, Director de los Servicios Nacionales de Laboratorios Veterinarios del USDA/APHIS (Ames, Iowa), mencionó que el laboratorio de Ames tiene como finalidad la evaluación de productos biológicos veterinarios producidos y comercializados en los Estados Unidos, así como el diagnóstico de enfermedades animales enzoóticas en este país. Producen reactivos que abastecen a terceros países. El Dr. Nervig mencionó que este servicio continuará, pero depende de los recursos a su disposición; agregó que cuando la industria privada pueda disponer de reactivos de diagnóstico, el servicio deja de producir y abastecer a otros países. Mencionó también el servicio de capacitación de personal que ofrecen a terceros países.

El Dr. M. Baker, Director de los Servicios de Laboratorio de Salud Animal de Canadá, hizo hincapie sobre la función básica del servicio, que consiste en responder a las necesidades del país en diagnóstico de enfermedades enzoóticas y exóticas, exportación e importación de animales. Realizan investigaciones, principalmente en brucelosis bovina, Aujeszky y Fiebre del Transporte.

Mencionó la gran competencia que tienen para ofrecer servicios de capacitación y asistencia técnica a terceros países, refiriéndose a la monopolización actual de los laboratorios canadienses involucrados en un importante programa de asistencia técnica con China Popular. Sin embargo, respondieron a solicitudes de asistencia técnica de expertos canadienses a países latinoamericanos en los últimos años, en Argentina, Brasil, Chile y Venezuela.

El Dr. Callis comentó que la American Association of Veterinary Laboratory Diagnosticians (AAVLD), que incluye a Estados Unidos, Canadá y México, fue determinante para la estandarización de procedimientos de diagnóstico en los laboratorios de esos países; mencionó que existen 15 comités para estandarización de pruebas diagnósticas y que 35 estados están acreditados para realizar pruebas oficiales. Sugiere que RILSA tome como ejemplo esta organización, que podría tener un enlace con los laboratorios de América Latina y el Caribe. Sugiere también vínculos entre los laboratorios y universidades estatales. El Dr. Campos contestó que la primera tentativa para lograr esta colaboración entre países e instituciones es el directorio y catálogo de laboratorios de salud animal, para identificar los laboratorios que poseen la experiencia y están en condiciones de ofrecer servicios a terceros países. Agregó que la FAO ha dado un paso muy importante en esta dirección con la red de laboratorios de investigación.

El Dr. Juan Gay concluyó la discusión sobre este tema, sugiriendo que la Comisión México-Americana podría brindar asistencia técnica a terceros países en el manejo de laboratorios de alta seguridad. También podría brindar asistencia técnica en la capacitación de personal en enfermedades exóticas y su sensibilización para la organización de su trabajo, cuando manejan a la vez muestras para diagnóstico de enfermedades exóticas y enzoóticas.

Punto 5 de la Agenda

"Manual de Técnicas de Diagnóstico de Laboratorio"

El Dr. Campos introdujo este tema con la mención de que se ha identificado como problema común la carencia de manuales de técnicas de diagnóstico. La Red Interamericana de Laboratorios de Salud Animal debería promover la difusión de técnicas estandarizadas para el diagnóstico y la constatación de biológicos. El IICA y otros organismos ya han publicado manuales de procedimientos con el objetivo de estandarizar las técnicas empleadas en los países.

Abrió la discusión sobre la mejor forma de elaborar y difundir publicaciones con esta finalidad, con un proceso acelerado.

El Dr. Louis Blajan, Director General de la OIE, expuso el trabajo que realiza este Organismo en la elaboración de manuales de técnicas de diagnóstico de laboratorio para el diagnóstico de las enfermedades consideradas como prioritarias en el mundo (las enfermedades de las listas A y B de la OIE, cerca de 100 enfermedades). Expuso los procedimientos para la elaboración de un manual técnico, que empezó hace dos años, y consiste en reunir una comisión de especialistas de fama mundial para cada enfermedad. Esta comisión de expertos trabaja entre 6 meses y 1 año en el manual, que entonces es recibido por la Comisión de Normas, quien lo revisa. El texto se difunde a todos los países miembros de la OIE para sus comentarios. Luego vuelve al autor, que entrega el texto definitivo.

El Dr. Blajan informó que se hizo un estudio a nivel mundial auspiciado por la OIE sobre la investigación en salud animal. El objetivo del estudio era evaluar las necesidades de los países en vías de desarrollo, los lazos existentes entre ellos y con los países desarrollados. El estudio, terminado en 1988, concluye con la necesidad de desarrollar centros de referencia y fortalecer los centros de diagnóstico.

Por resolución, la OIE invita a los países miembros a fortalecer sus centros de diagnóstico, y se presenta como objetivo apoyar la creación de centros regionales de referencia conjuntamente con otros organismos internacionales.

Destacó también como problemas prioritarios identificados en este estudio, la producción de reactivos y la capacitación de profesionales.

El Dr. Blajan concluyó mencionando que los objetivos de la OIE coinciden con los definidos por RILSA.

El Dr. Callis agregó que la biotecnología está cambiando drásticamente métodos de diagnóstico, e hizo hincapie en la necesidad de estar constantemente al tanto de nuevas metodologías desarrolladas y ofrecidas por la industria privada. Mencionó como ejemplo el caso de una pequeña industria en Estados Unidos que desarrolló un kit para el diagnóstico de 9 enfermedades de las aves, y que comercializó en 35 países. Asimismo, recordó que en Bélgica, el diagnóstico inicial se hizo en el laboratorio oficial, pero que se utilizaron kits comerciales para diagnósticos subsecuentes.

El Dr. Alonso Fernández comentó que si manuales de procedimientos comunes son necesarios para estandarizar las metodologías empleadas en los laboratorios, la capacitación del personal es fundamental para lograr esta estandarización. El Dr. Campos concluyó la discusión sobre el tema, con la mención que los manuales son una importante herramienta para la capacitación del personal de laboratorio.

Punto 6 de la Agenda

"Mecanismos para intercambio horizontal entre los países americanos"

El Dr. Campos informó a la Asamblea que a través del IICA se están preparando en las Areas Central, Andina y Sur, tres proyectos de intercambio tecnológico entre los laboratorios de diagnóstico y constatación de biológicos y que ya se tomaron contactos con instituciones financieras internacionales para el eventual financiamiento de los proyectos. Agregó que se dispone de la información base para elaborar los proyectos, conseguida a través de los documentos de evaluación y catálogos de laboratorios.

El Dr. Campos abrió la discusión sobre los mecanismos que se desarrollarán para lograr este intercambio tecnológico, mencionando que en varios países se practica el sistema de trueque de reactivos entre laboratorios para no usar divisas.

El Dr. Frank Otto, Jefe del Proyecto de Fomento de la Producción y Sanidad Animal en Paraguay, describió brevemente el Proyecto a su cargo, financiado por la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ).

Relató su experiencia relativa a la capacitación de técnicos paraguayos becados en Europa y especialistas europeos contratados como consultores en Paraguay, y concluyó que juzga más útil los intercambios entre países vecinos. Mencionó que actualmente la GTZ envió dos becarios en el INTA (Argentina) y que trajo a un consultor de Uruguay.

Explicó que los recursos otorgados por la GTZ no permiten desarrollar actividades fuera del país donde se realiza el proyecto; sugirió que otros organismos internacionales, como el IICA, deberían aprovechar a nivel regional los consultores que trae la GTZ para un solo país, ya que los gastos mayores (pasajes aéreos) están cubiertos por este Organismo.

El Dr. Otto propuso que el IICA solicite a la GTZ su participación técnico-financiera para reforzar un programa de fortalecimiento de laboratorios de salud animal a nivel regional y hemisférico, a través de programas de capacitación y asistencia técnica.

El Dr. Campos contestó que consideraba la GTZ como una excelente opción y que se tomaría en cuenta la sugerencia del Dr. Otto.

El Dr. Cavalcanti propuso que se haga un diagnóstico de situación del problema de capacitación del personal en cada país y que se hagan propuestas para resolver a nivel institucional los problemas identificados. Enfatizó la importancia de elaborar un programa de formación de recursos humanos utilizando

las instalaciones existentes en los países del continente, contando con la coordinación de un organismo internacional.

El Dr. Campos concluyó este tema contestando que este programa de capacitación mencionado por el Dr. Cavalcanti se podría realizar a través de la RILSA, y que los países necesitan recursos relativamente limitados para ampliar enormemente su capacidad y operar un programa de intercambio tecnológico.

Punto 7 de la Agenda

"Participación y coordinación de los institutos de investigación y las universidades con los servicios de los Ministerios de Agricultura"

El Dr. Campos explicó que se incluyó este punto a raíz de la situación de "divorcio" existente en muchos países entre las universidades, institutos de investigación oficiales y servicios de salud animal, lo que resulta en un desperdicio de recursos humanos. Abrió la discusión sobre los posibles mecanismos para lograr la coordinación interna en los países entre los diferentes organismos de investigación y de servicio.

El Dr. Casanova reconoció que la situación de "divorcio" mencionada por el Dr. Campos existe en Venezuela, aunque hay comisiones nacionales integradas por el Ministerio de Agricultura, institutos de investigación y facultades veterinarias. Mencionó que la RILSA debería promover la integración de esas instituciones.

El Dr. Arellano agregó que la Red de Laboratorios auspiciada por la FAO no diferencia entre tipo de instituciones, sino que apoya a los organismos que realizan investigaciones para enriquecer el nivel técnico de todos los laboratorios en función de diagnóstico.

El Dr. Dante Castagnino, Especialista en Salud Animal del IICA, con sede en Venezuela, mencionó varios ejemplos de desperdicio de esfuerzos por falta de coordinación entre los organismos de investigación y servicios oficiales. Cree que los organismos internacionales son los que pueden lograr romper las barreras que existen entre las instituciones.

Mencionó el problema que existe en Venezuela, donde los servicios oficiales de salud animal pierden personal capacitado en facultades veterinarias e institutos de investigación que ofrecen mayores condiciones de trabajo.

El Dr. A. Alonso Fernández se refirió a la situación del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa, que, por falta de personal, delega a universidades la realización de ciertos trabajos.

El Dr. Gay relacionó este problema con el tema tratado en el punto 5 de la Agenda, refiriéndose al hecho de que las universidades pueden elaborar audiovisuales para la capacitación de personal de servicios oficiales en la aplicación de nuevas tecnologías.

El Dr. Dugas, Especialista en Salud Animal del IICA para el Area Sur, describió brevemente el proyecto "Programa Nacional de Investigación en Salud

Animal" de Chile, donde las autoridades del Servicio Oficial de Salud Animal y las facultades veterinarias del país se pusieron de acuerdo para delinear las acciones de investigación que realizarán las facultades, que sean directamente aplicables por los programas de salud animal del Ministerio de Agricultura. El proyecto, presentado al BID, contempla un presupuesto de US\$14 millones, por un período de 5 años.

Finalmente, el Dr. Rieger, Especialista en Salud Animal del IICA para el Area Andina, mencionó la existencia en Ecuador de un comité de coordinación entre el Instituto de Investigación, las facultades veterinarias y el Servicio Oficial de Salud Animal, con el IICA como Secretaría Técnica.

Punto 8 de la Agenda

"Participación del sector privado en la programación y operación de los laboratorios de salud animal"

El Dr. Enrique Rieger presentó un breve resumen de la conferencia que tiene prevista presentar el día siguiente sobre este tema, en la sección "Laboratorios de Diagnóstico", del Congreso Panamericano.

Identificó la problemática común de los laboratorios así como su mantenimiento, formación de personal y abastecimiento de reactivos. Comentó que el apoyo del Estado en general es constante y bajo, y que los laboratorios deben buscar alternativas para financiar sus actividades. Describió como alternativa la participación del sector privado conjuntamente con el sector público, institutos de investigación y facultades veterinarias, para el financiamiento de los laboratorios, refiriéndose a la experiencia actual en el Ecuador, donde este sistema funciona con asociaciones de campesinos. Insistió sobre la importancia de definir claramente los objetivos del servicio que debe brindar el laboratorio de salud animal y convencer a los beneficiarios de dicho servicio de sus prioridades.

Punto 9 de la Agenda

"Boletín Informativo de RILSA"

El Dr. Jorge Torres Barranca presentó el formato, objetivos y contenido del Boletín, que fue distribuido a los participantes al principio de la reunión. Mencionó que el Boletín se hará en forma trimestral, tanto en español como en inglés, y será distribuido a todos los laboratorios de la RILSA. El primer número será editado para el mes de octubre.

El Dr. Torres invitó a todas las instituciones relacionadas con los laboratorios de salud animal a enviar información de interés para que se publique a través del Boletín.

Punto 10 de la Agenda

"Asuntos generales"

El Dr. Cavalcanti presentó en forma resumida el Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Salud Animal en Brasil, financiado por el Banco Mundial, especialmente en lo referido a los laboratorios de salud animal.

Comentó que se fortalecerán o crearán nueve unidades en el marco de este proyecto. Las actividades de los laboratorios de salud animal se concentrarán en diagnóstico, control y producción de biológicos, y análisis bromatológico. El proyecto contempla el aumento significativo del número de personal profesional y paratécnico, la asistencia técnica requerida y el establecimiento de un programa de capacitación. El costo del proyecto ha sido evaluado en US\$104 millones.

El Dr. Campos clausuró la reunión, agradeciendo a los participantes por su intervención. Concluyó expresando que gracias a su participación los asistentes dejan pautas muy claras sobre las actividades a seguir para el funcionamiento de la RILSA.

RED INTERAMERICANA DE LABORATORIOS DE SALUD ANIMAL

- RILSA -

LISTA DE PARTICIPANTES

RED INTERAMERICANA DE LABORATORIOS DE SALUD ANIMAL

- RILSA -

LISTA DE PARTICIPANTES

AREA CENTRAL

Dr. Fernando Calderón
Director CENDEISA
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Apartado Postal 10094
1000 San José, Costa Rica
Teléfono: 38-23-71

AREA CARIBE

Dr. Stephen St. John
Veterinary Diagnostic Laboratory
The Pine
St. Michael, Barbados
Teléfono: 427-5492

AREA ANDINA

Dr. Gerardo Méndez
Director Ejecutivo - LIDIVET
Av. Ejército Nacional 153
Santa Cruz, Bolivia
Teléfono: 22-630

AREA SUR

Dr. Eugenio Perdomo
Director
Centro de Investigaciones Veterinarias
"Miguel C. Rubino" (CIVET)
Ruta 8, km 29
Canelones, Uruguay
Teléfono: 2101 (Pando)

BRASIL

Dr. Carlos Alberto Cavalcanti
Laboratorio Nacional de Referencia
Animal - LANARA
Ministerio de Agricultura
Esplanada dos Ministerios
Anexo 4o. Andar - Sala 401
CEP 70000
Brasília, D. F., Brasil
Teléfono: (061) 218-2259

CANADA

Dr. Marvin F. Baker
Director, Diagnostic Services
Health of Animals Laboratory Division
Room 220, Halldon House
2255 Carling Ave.
Ottawa, Ontario K1A 0Y9
Canadá

Teléfono:

Dr. Guy Lafreniere
Veterinaire Regional
Hygiene des Viandes
Inspection Veterinaire
Agriculture Canada
200 Ouest, Boul René Levesque
Suite 1002, Montréal, Québec
H2Z 1Y3 Canadá

Teléfono: (514) 285-8888

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Dr. Robert M. Nervig
Director
National Veterinary Services
Laboratories
13th & Dayton
Ames, Iowa 50010
U. S. A.

Teléfono:

Dr. Ron J. Yedloutschnig
Plum Island Animal Disease Center
P. O. Box 848
Greenport, Long Island, NY 11944
U. S. A.

Teléfono: (516) 323-2500

Dr. Dennis T. Nelson
South Dakota Animal Disease Research
and Diagnostic Laboratory
South Dakota State University
Brookings, SD
U. S. A.

Teléfono: (605) 688-5171

Dr. Jerry Callis
Scientific Advisor
Plum Island Animal Disease Center
P. O. Box 848
Greenport, Long Island, NY 11944
U. S. A.

Teléfono: (516) 323-2500

OBSERVADORES

ASOCIACION MUNDIAL DE LABORATORISTAS VETERINARIOS

Dr. Michael Bedoya
Secretario-Tesorero WALD
Caixa Postal 09-1070
71.600 Brasilia, D. F., Brasil

Teléfono: 248-5169

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Dr. Hugo Cortez La Torre
Especialista en Agricultura/BID
Paseo de la República 3245, Piso 14
Lima 27, Perú

Teléfono: 42-34-00
42-04-68

**COMISION MEXICO-AMERICANA PARA LA PREVENCION DE
LA FIEBRE AFTOSA Y ENFERMEDADES EXOTICAS**

Dr. Juan Gay Gutiérrez
Director
Hegel 713, Colonia Polanco
México 11560, D. F., México

Teléfono: 531-76-00
545-08-28

**ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA
AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION (FAO)**

Dr. Carlos Arellano-Sota
Oficial Regional de Producción y
Salud Animal - FAO
Avenida Santa María 6700
Apartado Postal 10095
Santiago, Chile

Teléfono: 228-8056

GTZ

Dr. Frank Otto
Jefe del Proyecto de Fomento de la
Producción y Sanidad Animal
Convenio Paraguayo-Alemán
Asunción, Paraguay
c/o Embajada Alemana en Paraguay
C.C. 471

Teléfono: 92-837

OFICINA INTERNACIONAL DE EPIZOOTIAS (OIE)

Dr. Louis Blajan
Director General
Office International des Epizooties
12, rue de Prony
75017 Paris, France

Teléfono: (1) 4227-4574

**ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD
AGROPECUARIA (OIRSA)**

Dr. Celio Humberto Barreto
Jefe de la División de Salud Animal
Apartado Postal (01) 61
San Salvador, El Salvador

Teléfono: 21-23-91

ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS)

Dr. Albino Alonso Fernández
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
Caixa Postal 589
20001 Río de Janeiro, RJ, Brasil

Teléfono: 771-3128

Dr. Horacio Barahona
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
Laboratorio de Cultivos Celulares
y Monoclonales
Caixa Postal 589
20001 Río de Janeiro, RJ, Brasil

Teléfono: 771-3128

APHIS/USDA

John H. Wyss
Assistant Director
International Programs
APHIS
6505 Belcrest Road
Hyattsville, Maryland 20782
U. S. A.

Teléfono:

LABORATORIOS PRIVADOS

Dr. Teobaldo Peña Tello
Establecimiento Agroveterinario "Junín"
San Martín 481
Junín, Perú

Teléfono:

LABORATORIOS PRIVADOS (Cont.)

Dra. Milagro Teran Dianderas
Med. Vet. Laboratorio del Sur
LABVETSUR (Convenio Británico) Arequipa
Alfonsa 535
Arequipa, Perú

Teléfono: 21-83-52

SECRETARIA

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA
AGRICULTURA (IICA)**

Dr. Harry C. Mussman
Director
Programa de Salud Animal y Sanidad
Vegetal

IICA - Sede Central
Apartado Postal 55
2200 Coronado
San José, Costa Rica

Teléfono: 29-02-22
29-27-18

Dr. Héctor Campos
Director Adjunto de Salud Animal
IICA - Sede Central
Apartado Postal 55
2200 Coronado
San José, Costa Rica

Teléfono: 29-02-22

Dr. Michael Bedoya
Especialista en Salud Animal
Oficina del IICA en Brasil
Caixa Postal 09-1070
71.600 Brasília, D. F., Brasil

Teléfono: 248-5169
248-5477

Dr. Dante Castagnino
Especialista en Salud Animal
Oficina del IICA en Venezuela
Apartado Postal 5345
Caracas, Venezuela

Teléfono: 571-8211
571-8844

Dr. Raymond Dugas
Especialista en Salud Animal
para el Area Sur
Oficina del IICA en Argentina
Defensa 113, Piso 7
1065 Buenos Aires, Argentina

Teléfono: 34-6127
34-9037

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA
AGRICULTURA (IICA) (Cont.)**

Dr. James Moulthrop
Coordinador
Proyecto Información América Latina
IICA - Sede Central
Apartado Postal 55
2200 Coronado
San José, Costa Rica

Teléfono: 29-02-22

Dr. Enrique E. Rieger
Especialista en Salud Animal
del Area Andina
Oficina del IICA en Ecuador
Apartado Postal 201-A
Quito, Ecuador

Teléfono: (5932) 524-238

Dr. Julio Sequeira Fernández
Especialista en Sanidad Vegetal
Oficina del IICA en Perú
Apartado 14-0185
Lima 14, Perú

**Teléfono: 22-9114
22-96-23**

Dr. Jorge Torres Barranca
Especialista en Salud Animal
del Area Central
IICA - Sede Central
Apartado Postal 55
2200 Coronado
San José, Costa Rica

Teléfono: 29-02-22

OBSERVADORES - OFICINA DEL IICA EN HAITI

Dr. Maureen Birmingham
c/o CEEH P. O. Box 15665
West Palm Beach, Fl 33406
Box 2020
Port-au-Prince, Haiti
World Concern/IICA

Teléfono:

Dr. Ronie Grant Grant
IICA
Port-au-Prince, Haiti

Teléfono:

COLECCION ESPECIAL
NO SACAR DE LA BIBLIOTECA
HISTORIA

